

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 230

## CONCEJO ABIERTO DE MATARREPUDIO

**CVE-2012-15834** *Información pública de inicio de expediente de investigación de parcela número 5419 del polígono 524.*

En virtud de sesión de Concejo celebrado el día 15/09/2012 se acordó por unanimidad INICIAR EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN de la situación de la Parcela nº 5.419 del Polígono 524 del Término de Valdeolea (Cantabria), al amparo de lo dispuesto en los Artículos 45 y SS del RD 1.372/1.986, de 13 de junio, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 49 del citado Real Decreto se procede a la publicación del presente EDICTO a fin de que las personas interesadas afectadas por su tramitación puedan hacer alegaciones y aportar al Expediente cuantos documentos estimen oportunos en aras a hacer valer sus derechos. Las alegaciones deberán ser presentadas ante la Junta Vecinal de Matarrepudio dentro del plazo establecido en el Artículo 50 del RD 1.372/1.986, de 13 de junio.

Matarrepudio, 20 de octubre de 2012.

El instructor (firma ilegible).

El alcalde pedáneo (firma ilegible).

2012/15834